

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 2.220/2022

El Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, en sesión ordinaria de Pleno, celebrada con fecha 31 de mayo de 2022, adoptó acuerdo de aprobación sobre aplicación de medidas excepcionales en materia de revisión de precios al amparo del Decreto Ley 4/2022, de

12 de abril.

La presente publicación atiende a lo recogido en su parte dispositiva que aconseja por razones de interés público, su general conocimiento, a cuentas puedan resultar interesados.

El expediente completo se encuentra a disposición en las Dependencias de la Secretaría Municipal, sita en planta 1ª (zona ampliada) de la Casa Consistorial, en horario de 8 a 15 horas, de lunes a viernes.

Pozoblanco, 7 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.